



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/03

ACTA No. 3

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **17:05 horas** del día **27 de octubre del año 2021**, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Fiscalización, en la Sala Legisladoras del edificio del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Programa de Trabajo Interno de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V. Análisis y discusión de los siguientes asuntos turnados a la comisión

Asunto 4



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/03

Iniciativa con carácter de punto a fin de instruir a la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, para que en uso de sus facultades y atribuciones, realice una auditoría especial y urgente al ente denominado Secretaría de Hacienda, sobre el manejo de las finanzas públicas, priorizando el costo del servicio de la deuda, el correcto uso y aplicación del mismo, que implica la aplicación de recurso financiero y pasivos de corto a largo plazo, así como adeudos con proveedores en el Estado de Chihuahua, derivado de la insuficiencia presupuestal al cierre de la administración.

Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Asunto 17

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de instruir a la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, para que en uso de sus facultades y atribuciones, realice las acciones necesarias para asegurar la transición de cuentas entre los gobiernos municipales salientes y entrantes, considerando las situaciones ocurridas en pasados días que ponen en riesgo la operación financiera de los municipios.

Iniciadora: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

VI. Asuntos generales.



Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/03

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

DIP. LETICIA ORTEGA MAYNEZ	(MORENA)	PRESIDENTE
DIP. CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ	(PAN)	SECRETARIA
DIP. BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ	(MORENA)	VOCAL
DIP. SAÚL MIRELES CORRAL	(PAN)	VOCAL
DIP. ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ	(PAN)	VOCAL
DIP. NOEL CHÁVEZ VELÁZQUEZ	(PRI)	VOCAL
DIP. FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ VILLEGAS	(MC)	VOCAL

De igual forma, se contó con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control del Congreso, así como de asesores y asesoras de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido Movimiento ciudadano y Partido MORENA.

II.- Posteriormente, la Dip. Presidenta, Leticia Ortega Máynez, dio lectura al orden del día y solicitó a la Dip. Secretaria, Carla Yamileth Rivas Martínez, que lo sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**



Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/03

III.- Por lo que correspondió al tercer punto del orden del día, la Dip. Presidenta, Leticia Ortega Máynez, solicitó a la Dip. Secretaria, Carla Yamileth Rivas Martínez, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue enviada previamente por medios electrónicos, quedando **aprobada por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

IV.- En cuanto al cuarto punto del orden del día, la Dip. Presidenta, Leticia Ortega Máynez, solicitó a la Dip. Secretaria, Carla Yamileth Rivas Martínez, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el contenido del Programa de Trabajo Interno de la Comisión, en los términos previamente expuestos, el cual fue **aprobado por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

V.- Respecto al quinto punto del orden del día, la Dip. Presidenta, Leticia Ortega Máynez, sometió para su análisis y discusión los siguientes dos asuntos turnados a la Comisión:

- El primero de ellos, **Asunto No. 4**, propone instruir a la Auditoría Superior del Estado, para que en uso de sus facultades y atribuciones realice una auditoría especial y urgente a la Secretaría de Hacienda, sobre el manejo de las Finanzas Públicas, priorizando el costo del servicio de la deuda; en este momento se cedió el uso de la palabra



Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/03

al asesor técnico de la Comisión, el cual refirió que dicha iniciativa es con carácter de punto de acuerdo y expresó que es un tanto ambigua en cuanto a su contenido, debido a que no aporta los elementos objetivos y necesarios para poder llevar a cabo la solicitud; asimismo, señaló que tal y como fue manifestado en reunión anterior por el Auditor Superior del Estado, ya existe una previsión de las auditorías que se van a realizar, en las cuales se incluirá este tema. Acto seguido, el área técnica sugirió desestimar la iniciativa en virtud de que carece de dichos elementos y no cuenta con los requisitos de procedencia para poder ordenar una auditoría.

En este momento toma la palabra el Dip. Saúl Míreles Corral, el cual expresó la inquietud de si ya se había tenido comunicación en este sentido con el Auditor Superior del Estado, para lo cual refirió la Diputada Presidenta que en reunión anterior se contó con la presencia de esta persona, el cual tuvo conocimiento de los asuntos; en ese mismo orden de ideas, la Diputada Presidenta expresó que esta determinación servirá de base para sentar un precedente en la Comisión, ya que posiblemente llegarán mas asuntos en este mismo sentido.

Después tomó la palabra el Diputado Noel Chávez Velázquez, el cual solicitó que otro de los argumentos para el desistimiento de la iniciativa sea que la Auditoría Superior del Estado deberá auditar en



Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/03

su momento al ente señalado, es decir, a la Secretaría de Hacienda, de conformidad con lo previamente manifestado.

Posteriormente tomaron la palabra los Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas y la Dip. Rosa Isela Martínez Díaz, los cuales precisaron que la iniciativa no cumple con los requisitos de procedencia y que, en su caso, se deberían agregar a este tipo de solicitudes los medios probatorios para respaldar su procedencia. En ese sentido, Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez tomó la palabra para expresar que ya se encuentran en los planes de trabajo de la Auditoría Superior del Estado la revisión de estos y otros asuntos, y no habría necesidad de duplicar los trabajos. Al no haber más comentarios, la Dip. Presidenta, Leticia Ortega Máynez, solicitó a la Dip. Secretaria sometiera a consideración el sentido del dictamen del asunto no. 4, en dichos términos, lo cual fue **aprobado por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

- Respecto al **Asunto No. 17**, relativo a la iniciativa con carácter de punto de acuerdo que propone instruir a la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, para que en uso de sus facultades y atribuciones, realice las acciones necesarias para asegurar la transición de cuentas entre los gobiernos municipales salientes y entrantes, considerando las situaciones ocurridas en pasados días que ponen en riesgo la operación financiera de los Municipios; la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/03

Diputada Presidenta cedió el uso de la palabra al asesor técnico de la Comisión, el cual manifestó que efectivamente es una iniciativa con carácter de acuerdo para solicitar a la Auditoría Superior del Estado que intervenga en la transición de los Municipios entrantes y salientes, y así garantizar una transición segura de los recursos; en este sentido el área técnica precisó que existe una Ley en materia de Entrega-Recepción que está vigente, la cual establece los sujetos obligados, como es el caso de los Municipios y que además señala obligaciones específicas de los entes salientes y entrantes, en donde en caso de irregularidades quien deberá intervenir es el Órgano Interno de Control. En ese contexto, se sugirió que no era necesario enviar el exhorto en los términos planteados por el Iniciador.

Acto seguido tomó la palabra el Dip. Noel Chávez Velázquez el cual expresó que la revisión de las cuentas públicas será una tarea que tendrá que realizar en su momento la Auditoría Superior del Estado. Asimismo, tomó la palabra la Diputada Presidenta de la Comisión y refirió que es importante tener en cuenta en el dictamen que uno de los ejemplos que señala la iniciativa, es el recurso faltante del Municipio de Camargo, por lo que solicitó a las y los integrantes de la Comisión prever esta situación para cuando se presente el Programa de Auditorías por parte de la Auditoría Superior del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/03

El Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas manifestó que el "hackeo" de las cuentas en el Municipio de Camargo ya se investiga por parte de la Fiscalía del Estado dada la probable comisión de algún delito entre particulares, o bien, por algún servidor público con acceso a las cuentas. De igual forma el Dip. Noel Chávez Velázquez manifestó que en el Municipio de Valle de Allende sucedió lo mismo con la cuenta pública. Acto seguido la Diputada Presidenta reiteró la posibilidad de poder hacer la solicitud a la Auditoría Superior del Estado, para que agregue a sus planes de trabajo la revisión de los asuntos de Camargo y Valle de Allende. Al no haber más comentarios, la Dip. Presidenta solicitó a la Dip. Secretaria sometiera consideración el sentido del Asunto no. 17, en los términos discutidos, siendo **aprobado por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

VI.- Por lo que respecta al sexto punto del orden del día, la Dip. Presidenta pidió a la Dip. Secretaria que preguntara a las y los integrantes de la Comisión si existía algún otro asunto general que tratar, para lo cual intervino el Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, y llamó a la necesidad de trabajar en los Órganos Internos a nivel Municipal ya que muchos son hasta la fecha inexistentes. Posteriormente el titular del Órgano Interno de Control del Congreso del Estado, brindó unas palabras de agradecimiento y manifestó el apoyo a la Comisión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/03

Al no haber otro asunto que tratar siendo las **17:42 horas**, la Diputada Presidenta da por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

DIPUTADA LETICIA ORTEGA MÁYNEZ

PRESIDENTA

DIPUTADA CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ

SECRETARIA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA REUNION DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2021.